

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIERA & RAMOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los trece y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 a.m., en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Orion N- 975 y Calle Antares, se reúnen los Accionistas en Junta General Ordinaria, preside la junta como Presidente la Sra. Nohoralbys Ramos Bravo, quien solicita a los accionistas la autorización para que el Sr. Jose Riera participe, como secretario, luego se procede a constatar el quórum y se establece que existe el 96% capital suscrito, por lo cual el Presidente da inicio a la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de Informes y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

1.1. Informe de Gerente General.

1.2. Informe de Presidente

1.3. Informe del Comisario

1.4. Balance General, Estado de Resultados y Anexos.

2. Destino y tratamiento de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2015.

3. Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía.

1. Conocimiento y resolución de Informes y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

1.1. Informe de Gerente General.- El señor gerente presenta el informe a la junta general, el cual es aprobado por todos los accionistas.

1.2. Informe de Presidente.- El señor presidente presenta su informe a la junta general y es aprobado por una unanidad.

1.3. Informe de Comisario.- El comisario presenta el informe a la junta general, el cual es aprobado por una unanidad.

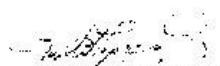
1.4. Presentación de Balance General, Estado de Resultados y Anexos.- Se procede a dar lectura a los balances dar doce una explicación, después de ser analizado por los accionistas estos son aprobados por unanimidad.

2. Destino y tratamiento de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2015. La junta general determina que el resultado de ejercicio económico 2015, sea capitalizado.

3. Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía. Se resolvió continuar con los objetivos tratados desde el inicio de compañía, tratando de mejorar el servicio y en los aspectos económicos para la constitución firme de la empresa.

Se declara un receso de 10 minutos para la aprobación del acta. Una vez terminado el receso, se reanuda la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por los accionistas.

El señor Presidente declara concluida la Junta siendo las 11:00 a.m.


SRA. NOHORALBYS RAMOS
PRESIDENTE
C/A. RIERA & RAMOS S.A.


SR. JOSE RIERA
SECRETARIO